



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 25.523
Ingreso Folio : 391 del 20/05/2016.

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N° 11595/16

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 1432-39
DIRECCION : PAPUDO N° 451, POBLACIÓN GRAL. MANUEL BAQUEDANO.
PROPIETARIO (A) : ARIEL JUAN CEA GOMEZ
R.U.T. : 10.575.473-6

**QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.248 DE FECHA 01/07/2015
CON UN PRESUPUESTO DE \$ 5.491.352
SE RECIBE CONFORME LA: OBRA NUEVA DE: 47,90 m2
DESTINADA A: VIVIENDA**

Se recibe el Permiso de Edificación N°17.248 de fecha 01/07/2015, mediante el cual se aprueba la obra nueva de 47,90 m2, destinado a vivienda.

Se recepciona la obra nueva de 47,90 m2 está compuesta por:
Primer Piso (47,90 m2): Estar, Cocina, baño, dormitorio 1 y dormitorio 2.
1 calzo de estacionamiento.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida y recepcionada de 47,90 m2 destinados a vivienda en 1 nivel. En un predio que cuenta con 95,42 m2 total de terreno.

Nota:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Sr. Edgardo Alberto Hernández Toro.
Constructor : Sr. Edgardo Alberto Hernández Toro.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- Informe de Control y Gestión de Calidad, suscrita por el arquitecto Edgardo Hernández Toro.
- Cumplimiento de art. 144 de la LGUC, suscrito por el arquitecto Edgardo Hernández Toro.
- Certificado de Pavimentos N° 221 de fecha 03/12/15, suscrito por SERVIU Región XV.
- Certificado de inscripción de instalación eléctrica interior TE1 N° 1248128 de fecha 04/08/2015, suscrita por SEC (instalador autorizado Eliana Peralta Valdés, Rut: 8.031.103-6).
- Certificado de instalaciones de agua potable y de alcantarillado N° 249 de fecha 16/05/2016, suscrito por Aguas Del Altiplano (Instalador autorizado Flaminio Araneda Cuevas).

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4566507 DEL 20/05/2016 POR \$ 22.749

ARICA, 14 JUL 2016

GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/SRO/cfv.